

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****FUENTECANTOS**

Aprobadas inicialmente en la Sesión Plenaria celebrada el día 18 de enero de 2012 las siguientes modificaciones de crédito en el Presupuesto de esta Entidad del 2011, que han resultado definitivas al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

- Modificación nº 1 en el Presupuesto del 2011: Creación de la partida 2 131, personal laboral temporal, por importe de 14.461 euros financiado a cargo de subvención concedida, partida 450, por importe de 14.386 euros y a cargo del remanente de tesorería del ejercicio anterior, partida 870 por importe de 75 euros.

- Modificación nº 2 en el Presupuesto del 2011: Aumento en la partida 9 16000, seguridad social, en 4.555 euros, financiado en su totalidad a cargo del remanente de tesorería del ejercicio anterior, partida 870.

- Modificación nº 3 en el Presupuesto del 2011: Creación de la partida 3 619, obras de reposición en inmuebles por importe de 1.899 euros, financiado en su totalidad a cargo del remanente de tesorería del ejercicio anterior, partida 870.

-Modificación nº 4 en el Presupuesto del 2011: Aumento de la partida 1 609, realización de infraestructura, por importe de 1.735 euros, financiado en su totalidad a cargo del remanente de tesorería del ejercicio anterior, partida 870.

-Modificación nº 5 en el Presupuesto del 2011: Y creación de la partida 4 619, obras de reposición en infraestructuras, por importe de 14.200 euros, financiado en su totalidad a cargo del remanente de tesorería del ejercicio anterior, partida 870.

Fuentecantos, 14 de marzo de 2012.- La Alcaldesa, María Aránzazu Berzosa Gutiérrez.704

BOPSO-36-28032012